

84830

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS.

Yo, JUAN CARLOS CAMPOS FLORES, por los derechos que represento de la -
compañía ELECTROLIGHT S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL de la pre
nombrada, ante Usted con el debido respeto comparezco y como mejor sea
procedente, manifiesto : -----

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía ELECTROLIGHT -
S.A., con fecha 17 de Agosto del año 2000, he procedido a registrar las
transferencias de acciones siguientes: -----

a) Por la señora DOLORES GONZALEZ ESPINOZA, de nacionalidad ecuatoriana,
de estado civil divorciada, propietaria de cuatro mil quinientas acci
ones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en -
un veinticinco por ciento, contenidas en el Título CERTIFICADO PROVI
SIONAL DE ACCIONES No. 3; numeradas del 0001 hasta la 4500, transfe
ridas a favor del señor JUAN CARLOS CAMPOS FLORES de nacionalidad e
cuatoriano. -----

180

C.C.090363734-6. -----

b) Por la señora IRENE MARIA ESTRADA GONZALEZ DE CAMPOS, de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casada, propietaria de cuatrocientas -
acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas
en un veinticinco por ciento, contenidas en el Título CERTIFICADO PRO
VISIONAL DE ACCIONES No.4, numeradas del 4501 hasta la 4999, transfe
ridas a favor del señor JUAN CARLOS CAMPOS FLORES de nacionalidad e
cuatoriana. -----

16

C.C.090897551-9. -----

c) Por la señora IRENE MARIA ESTRADA GONZALEZ DE CAMPOS, de nacionalidad
ecuatoriana, de estado civil casada, propietaria de una acción ordina
ria y nominativa de un mil sucres , pagada en un veinticinco por cien
to, contenida en el Título CERTIFICADO PROVISIONAL DE ACCIONES No. 2
numerada 5000, transferida a favor del señor JUAN CARLOS CAMPOS FLO
RES de nacionalidad ecuatoriana. -----

9dp

Particular que comunico a Usted para los fines legales pertinentes y pa
ra que se tome nota en el expediente respectivo a su cargo. -----

84830
OK Faltan
2000.08.23

JUAN CARLOS CAMPOS FLORES
GERENTE GENERAL.
C.C.0910885508

RECORDED
SEP 11 11:03
SECRETARÍA DE COMERCIO